COMISIÓN
EUROPEA

Bruselas, 31.7.2020
COM(2020) 346 final

INFORME DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO Y AL TRIBUNAL DE CUENTAS

sobre la gestión del Fondo de Garantía del Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible

CONTENIDO

1. Introducción 2
2. Contexto operativo 2
3. Gestión del Fondo de Garantía del FEDS en 2019 3
3.1. Gestión financiera 3
3.2. Composición y características principales de la cartera 3
3.3. Rendimiento 4
4. Cuentas financieras 4
4.1. Estados financieros del Fondo de Garantía del FEDS a 31 de diciembre de 2019 4
4.2. Provisión de fondos 8
5. Evaluación de la adecuación del importe objetivo y del nivel del Fondo de Garantía del FEDS 8

1. INTRODUCCIÓN

El fundamento jurídico del presente informe es el Reglamento (UE) 2017/1601 («el Reglamento FEDS»)[1]. El artículo 16, apartado 3, del Reglamento FEDS establece que la Comisión presentará al Parlamento Europeo, al Consejo y al Tribunal de Cuentas un informe anual sobre la gestión del Fondo de Garantía del Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible (FEDS) durante el año civil anterior, incluida una evaluación de la adecuación del aprovisionamiento, del nivel del Fondo de Garantía del FEDS y de sus necesidades de recapitalización.

2. CONTEXTO OPERATIVO

El FEDS cubre la financiación de las operaciones en África y en los países vecinos de la UE, tanto en lo que se refiere a las operaciones de financiación mixta como a la garantía del FEDS. La garantía del FEDS es un elemento innovador clave utilizado para reducir los riesgos de la inversión en desarrollo sostenible en los países socios, con lo que contribuye a movilizar las inversiones, fomentar el desarrollo económico y social sostenible e inclusivo, maximizar la adicionalidad y atraer fondos del sector privado. La garantía está destinada a servir de mecanismo de reducción del riesgo para movilizar la financiación del sector privado, evitando al mismo tiempo las distorsiones del mercado.

La garantía del FEDS se ha establecido por un importe total de 1 500 millones EUR con cargo al presupuesto general. A finales de 2019, las contribuciones adicionales en apoyo del Fondo de Garantía del FEDS fueron, entre otras, 50 millones USD de la Bill and Melinda Gates Foundation, 9,6 millones EUR de Dinamarca, 300 000 EUR de Chequia y 100 000 EUR de Estonia.

El artículo 14 del Reglamento del FEDS establece el Fondo de Garantía del FEDS, que constituye una reserva de liquidez con cargo a la cual se pagará a las contrapartes elegibles en caso de ejecución de la garantía del FEDS. La Unión ha puesto a disposición 750 millones EUR para cubrir sus pasivos financieros, lo que corresponde al 50 % de las obligaciones de la garantía de la UE.

El Fondo de Garantía del FEDS se creó de manera efectiva en 2018. Se ha abonado una cantidad de 600,1 millones EUR al Fondo desde el 31 de diciembre de 2019.

La información sobre la ejecución del FEDS consta en el reciente Informe de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo[2]. El informe, que se basa en una evaluación externa

[1] Reglamento (UE) 2017/1601 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de septiembre de 2017, por el que se establece el Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible (FEDS), la Garantía del FEDS y el Fondo de Garantía del FEDS.

[2] COM(2020) 224, Informe de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo sobre la ejecución del Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible.

independiente, llega a la conclusión de que el FEDS es muy pertinente desde el punto de vista de la necesidad de un nuevo modelo mundial de financiación del desarrollo, así como de las necesidades de inversión del África Subsahariana y las regiones de la vecindad de la UE.

3. GESTIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA DEL FEDS EN 2019

3.1. Gestión financiera

La cartera de inversiones del Fondo de Garantía del FEDS se invierte de acuerdo con los principios de gestión establecidos en la Decisión C(2017) 7693 de la Comisión, de 22 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las directrices en materia de gestión de activos del Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible.

Estas directrices prevén que los activos de la cartera de inversiones proporcionarán suficiente liquidez en relación con las posibles ejecuciones de la garantía, al tiempo que se mantendrán los objetivos de optimización del rendimiento y de un nivel de riesgo que sea compatible con un alto grado de seguridad y estabilidad.

Las estrategias de inversión y de gestión del riesgo adoptadas reflejaron los objetivos de la inversión y las perspectivas de las condiciones de mercado. El enfoque de las inversiones estaba encaminado a aumentar la diversificación en las diferentes clases de activos de renta fija.

3.2. Composición y características principales de la cartera

La gestión de los activos de la cartera de inversiones del Fondo de Garantía del FEDS sigue una estrategia de inversión orientada a los objetivos de inversión. Esta estrategia de inversión se expresa en forma de valor de referencia, que establece las asignaciones de objetivos indicativas a las distintas categorías de activos financieros admisibles en la cartera.

A 31 de diciembre de 2019, la cartera de inversiones estaba compuesta en su mayoría de valores emitidos por emisores estatales, regionales y locales, supranacionales y agencias y por gobiernos extranjeros (el 45 % del valor de mercado frente al 52 % del valor de referencia), de bonos no garantizados emitidos por empresas y entidades financieras (el 22 % del valor de mercado frente al 18 % del valor de referencia) y de bonos garantizados (el 14 % del valor de mercado frente al 0 % del valor de referencia). El resto se asignó principalmente a fondos del mercado monetario.

A finales de 2019, la exposición de la cartera a bonos que cumplían criterios ambientales, sociales y de gobernanza superaba el doble del valor de referencia.

La duración de la cartera a finales de 2019 era de 2,51 años, y las calificaciones crediticias de los valores del FEDS se dividen como sigue:

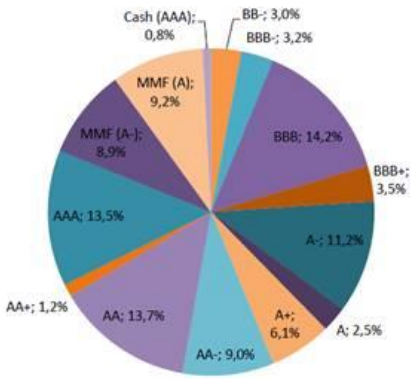

El grueso de la cartera se invierte en valores líquidos y una parte adecuada (el 14 % del total del valor de la cartera) tiene plazos de vencimiento inferiores a doce meses.

El perfil de la cartera, en términos de duración, riesgo de crédito y liquidez, se ha calibrado en consonancia con los flujos de efectivo previstos derivados de las operaciones del FEDS en el marco de la garantía de la UE (por ejemplo, ejecuciones previstas, ingresos).

3.3. Rendimiento

El rendimiento del año se calcula como una media ponderada en el tiempo, con el fin de que no se vea afectado por el tamaño de la cartera, que aumentó de manera considerable durante el año.

En un entorno de mercado muy complicado, caracterizado por unos rendimientos generales negativos o históricamente bajos acompañados de una importante volatilidad e incertidumbre de los mercados, el Fondo tuvo un rendimiento anual absoluto del 0,242 % (rendimiento ponderado en el tiempo, antes de costes y tasas) en 2019. Esta remuneración se ajusta al rendimiento anual del valor de referencia del FEDS (el 0,149 %) y se consiguió en un entorno de tipos negativos en la zona del euro (especialmente en relación con los valores que los mercados perciben como «exentos de riesgo de crédito» y exposiciones líquidas en Europa).

4. CUENTAS FINANCIERAS

A continuación se presenta la información financiera relativa al Fondo de Garantía del FEDS. No hubo ejecuciones de la garantía del FEDS en 2019.

4.1. Estados financieros del Fondo de Garantía del FEDS a 31 de diciembre de 2019

La evolución positiva del mercado, con una caída de la curva de rendimientos en EUR combinada con el buen rendimiento de la mayoría de los sectores de renta fija, tal y como se describe en el punto 3.3, hizo que, a 31 de diciembre de 2019, el total de activos del Fondo de Garantía del FEDS ascendiera a 599,59 millones EUR, cifra cercana a las contribuciones totales al fondo por valor de 600,1 millones EUR, pese al efecto de los intereses negativos.

Los activos abarcaban la cartera de valores de inversión clasificada como realizables (594,71 millones EUR) y efectivo (4,88 millones EUR).

En lo que respecta a la cuenta de resultados de 2019, el Fondo de Garantía del FEDS acabó el año con un resultado económico ligeramente negativo de -0,26 millones EUR[3]. El principal motivo para ello fueron los gastos de intereses negativos sobre las tenencias de efectivo y los valores (-0,45 millones EUR), a causa en gran parte de un contexto de tipos de interés negativos, que solo pudieron compensarse parcialmente con los beneficios obtenidos de las ventas de valores y de los ingresos de los préstamos de valores (0,19 millones EUR).

Balance a 31 de diciembre de 2019

(importes expresados en euros)

ACTIVOS

	31 de diciembre de	**31 de diciembre de**
	EUR	**EUR**
ACTIVOS NO CORRIENTES	**348 061 980**	**3 577 001**
Activos financieros realizables	348 061 980	3 577 001
ACTIVOS CORRIENTES	**251 527 281**	**271 469 460**
Activos financieros realizables	246 643 539	5 795 882
Títulos de crédito (es decir, tasas por préstamos de	1 595	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	4 882 147	265 673 578
Cuentas corrientes	*4 885 215*	*265 721 781*
Ingresos por intereses sobre el efectivo y equivalentes	*(3 068)*	*(48 203)*
ACTIVOS TOTALES	**599 589 261**	**275 046 461**

ACTIVOS Y PASIVOS NETOS

	31 de diciembre de	**31 de diciembre de**
	EUR	**EUR**

[3] Esto está en consonancia con el rendimiento ponderado del dinero del -0,103 %, que considera el tamaño significativamente creciente del Fondo de Garantía del FEDS en 2019 debido a las contribuciones presupuestarias en la fase de consolidación. La rentabilidad monetaria ponderada fue menor en 2019 que los resultados ponderados en el tiempo a que se refiere el punto 3.3. La rentabilidad ponderada en el tiempo es el rendimiento oficial notificado para todas las actividades de gestión de activos de la CE, ya que permite eliminar los efectos de distorsión creados por las entradas y salidas.

ACTIVOS NETOS	**599 567 587**	**275 030 778**
Contribución del presupuesto de la UE	600 100 000	275 100 000
Reserva por valor razonable	(188 713)	(655)
Beneficios no distribuidos	(68 567)	-
Resultado económico del ejercicio	(275 133)	(68 567)
PASIVOS CORRIENTES	**21 674**	**15 683**
Pagos varios	21 674	15 683
ACTIVOS Y PASIVOS NETOS TOTALES	**599 589 261**	**275 046 461**

Estado de resultados financieros del ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2019

(importes expresados en euros)

	2019	**2018**
	EUR	**EUR**
Ingresos de explotación	-	-
Gastos de explotación	-	-
Otros gastos de explotación	(15 000)	(15 000)
Honorarios de auditoría	*(15 000)*	*(15 000)*
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**(15 000)**	**(15 000)**
Ingresos financieros	**188 403**	**(1 088)**
Ingresos por intereses sobre;	(54 689)	(1 088)
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Activos realizables	*(54 689)*	*(1 088)*
Otros ingresos por intereses	-	-
Ganancias realizadas por la venta de activos realizables	240 839	-
Ingresos por préstamos de valores	2 253	-
Cargas financieras	**(448 536)**	**(52 479)**
Gastos por intereses del efectivo y equivalentes al	(404 272)	(50 958)
Pérdidas realizadas por la venta de activos realizables	(15)	-
Derechos de custodia y otros gastos financieros	(44 249)	(1 521)
RESULTADO FINANCIERO	**(260 133)**	**(53 567)**
RESULTADO ECONÓMICO DEL EJERCICIO	**(275 133)**	**(68 567)**

4.2. Provisión de fondos

El Fondo de Garantía del FEDS se dota con cargo al presupuesto de la Unión y al Fondo Europeo de Desarrollo (FED). Para el actual MFP (2014-2020), las fuentes detalladas de financiación del Fondo de Garantía del FEDS constan de: 400 000 000 EUR con cargo a la reserva general del FED y de 350 000 000 EUR con cargo al presupuesto general de la Unión, incluido el Instrumento Europeo de Vecindad (IEV). El Fondo de Garantía del FEDS también puede dotarse de contribuciones voluntarias de los Estados miembros u otros contribuyentes, rendimiento de los recursos invertidos, ingresos e importes cobrados de los deudores morosos. Estonia, Chequia, Dinamarca y la Bill and Melinda Gates Foundation firmaron hasta finales de 2019 acuerdos de contribuciones adicionales por un total aproximado de 49 millones EUR[4].

El Fondo de Garantía se creó en 2018 y el primer pago, de 75 millones EUR, se efectuó en noviembre de 2018. A 31 de diciembre de 2019, el total de los pagos recibidos por el Fondo de Garantía con cargo al presupuesto de la UE ascendía a 600,1 millones EUR. Hasta finales de 2019 no hubo ejecuciones de la garantía del FEDS.

5. EVALUACIÓN DE LA ADECUACIÓN DEL IMPORTE OBJETIVO Y DEL NIVEL DEL FONDO DE GARANTÍA DEL FEDS

A 31 de diciembre de 2019, se habían celebrado en total tres acuerdos de garantía del FEDS por un importe de 165 millones EUR, uno de ellos firmado en 2018 y dos en 2019[5].

El importe objetivo del Fondo de Garantía del FEDS se fijó originalmente en el 50 % del total de las obligaciones de la garantía de la UE. A 31 de diciembre de 2019, el total de los pagos recibidos por el Fondo de Garantía con cargo al presupuesto de la UE ascendía a 600,1 millones EUR, por lo que la provisión cubre plenamente el riesgo de las garantías firmadas.

De conformidad con el artículo 4, apartado 2, del Reglamento FEDS, a efectos de la gestión operativa del FEDS, la Comisión recibe el apoyo del Grupo de Evaluación Técnica de Garantía, formado por expertos en riesgo de crédito procedentes de varias instituciones financieras europeas. El cometido de Grupo de Evaluación Técnica de Garantía es aportar a la Comisión unos conocimientos técnicos independientes e imparciales sobre cuestiones relacionadas con la banca, a fin de prestar su apoyo en cuanto a las decisiones de la Comisión relacionadas con la asignación de la garantía del FEDS, así como en materia de control de riesgos durante la ejecución de los proyectos que se beneficien la garantía.

[4] Estonia: 100 000 EUR; Chequia: 300 000 EUR; Dinamarca: aprox. 9,4 millones EUR; Bill and Melinda Gates Foundation: aprox. 39,2 millones de euros (50 millones USD); se han desembolsado 19,2 millones EUR.

[5] Se firmaron otros cuatro por un importe total de 196 millones EUR en abril de 2020.